

SEÑORA JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL
LA JAGUA DE IBIRICO CESAR
E.S.D

SOLICITUD: REPOSICION DE AUTO 3 OCTUBRE 2023
REF: DEMANDA EJECUTIVA DE MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE: EDWIN MELQUIADES AMAYA AVILA
DEMANDADO: KLEINER CALDAS VERTEL
RADICADO: 2018-00376

Cordial Saludo

Por medio del presente escrito, muy respetuosamente me dirijo a usted con el fin, reponga, corrija o rectifique auto de fecha 03 de octubre 2023. donde decreta **DESISTIMIENTO TACITO** por la presunta inactividad del proceso en mención. Se debe tener en cuenta por parte de este despacho judicial, que el día 15 de septiembre de la presente anualidad se envió al correo institucional del juzgado JPRMPAL01LAJAGUA@NOTIFICACIONESRJ.GOV.CO, solicitud de medidas cautelares, por lo que solicito a usted tenga a bien de rectificar dicho auto y continuar con la ejecución del proceso, toda vez que dicha solicitud fue enviada al correo del despacho con dieciocho (18) días anteriores a la notificación del auto.

De antemano agradezco por la atención prestada.

Atentamente



EDWIN M AMAYA AVILA
CC 17.958.654 de Fonseca, la Guajira
CEL: 313 366 77 87
E-mail: edmelamavi84@hotmail.com

MEDIDA CAUTELAR KLEINER CALDAS .pdf Descargar Imprimir Guardar en OneDrive

Ocultar correo electrónico

**SEÑOR(A)
JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL
LA JAGUA DE IBIRICO-CESAR
E.S.D.**

REF: SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES
DEMANDA EJECUTIVA DE MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE: EDWIN MELQUIADES AMAYA AVILA
DEMANDADO: KLEYNER CALDAS VERTEL
RADICADO: 2018-00376

EDWIN MELQUIADES AMAYA AVILA, mayor de edad e identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando en nombre propio y representación acudo ante usted, por medio del presente escrito, con el fin de solicitarle, se decrete la siguiente medida cautelar, para que los efectos de la acción ejecutiva no sea ilusoria así:

Embargo y retención de salario devengado por el demandado señor: KLEYNER CALDAS VERTEL, identificado con la cedula de ciudadanía N° 1.119.836.246 como empleado de la empresa. **POWER CHINA COLOMBIA S.A.S** NIT 9014043900 cuya oficina se encuentra ubicada en la CALLE 93 No. 11ª-28 OFICINA 704 BOGOTA; TEL.300 2677115 correo electrónico: **legal@powerchinacol.com**; sírvase señor Juez mediante oficio comunicar al pagador o empleador del demandado sobre tal medida previniéndole consignar e órdenes del juzgado en la

SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR RAD: 2018-00376

edwin amaya
Para: y 1 más
Vie 15/09/2023 12:01 PM

MEDIDA CAUTELAR KLEINER ...
192 KB

Responder Reenviar

con Características de Outlook Premium